

296830



PATENTE DE INVENCION

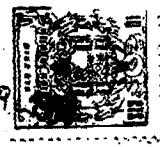
Que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de "TALLERES CATAUDÑA, S.A" TA-CA de nacionalidad española, residente en ZARAGOZA (España), Av. Cataluña nº 218, por DISPOSITIVO REGULADOR DE DEPRESIONES.-

-Memoria descriptiva-

5
Cuando se trata de aprovechar el vacío que se puede conseguir en una máquina o dispositivo, cuyo fin primordial no sea precisamente el de actuar como succionador o depresor, es posible que la creación de este vacío en la admisión de la máquina pueda ocasionar trastornos en el funcionamiento principal de ésta. Con el fin de reducir al máximo estas perturbaciones, se ha creado el dispositivo cuya patente de invención se solicita. Su característica principal es la de producir la anulación de la depresión en el canal de aspiración una vez que se haya con
10

296830

25 MAR



-seguido un nivel de vacío suficiente para la utilización que se destina.

15 Esto se consigue por medio de un juego de válvulas, que abren un circuito auxiliar el cual pone en comunicación la parte de entrada libre con la que se encuentra produciendo el vacío por la acción de elementos mecánicos en movimiento o por cualquier otro procedimiento.

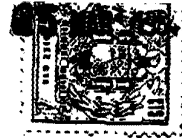
20 Una de las aplicaciones más frecuentes del vacío en el automóvil, es el accionamiento de servomecanismos, destinados a reforzar la presión de frenado y reducir de esta forma, la energía necesaria para detener el vehículo. Cuando se trata de vehículos con motor de gasolina, con carburación por difusión regulada por la entrada de aire, el vacío conseguido es suficientemente elevado para accionar estos servomecanismos. Pero en el caso de motores Diesel o inyectados, el grado de vacío es tan bajo que no permiten el acoplamiento directo al circuito de admisión. Para este caso se ha creado el dispositivo objeto de la presente patente.

30 Este se halla acoplado después del filtro de admisión y actúa de la siguiente manera: (Ver figura esquemática que acompaña a esta descripción). En el funcionamiento normal del motor el aire entra por el canal 12, la mariposa u órgano obturador se encuentra abierta y a través de él llega a los cilindros del motor.

35 Cuando se deja de acelerar, la mariposa se cierra y se crea en el conducto 11 un vacío y por lo tanto se aspira el aire por el conducto 9 y a través de la válvula de retención 5 de la cámara 2 esta por medio del paso 1 en contacto con la cámara del servofreno o del órgano que precisa el vacío para su funcionamiento. Cuando el grado de vacío alcanzado sea el necesario para vencer el resorte 6, que empuja la válvula 7 con

40

296830



45 -tra su asiento, ésta se abriera y dejara pasar el aire por 8. La válvula de retención 5 se cerrará por efecto de la presión incorporada y por su propio resorte, y al mismo tiempo la presión ejercida sobre el émbolo 4 con su correspondiente empaquetadura vencerá la fuerza ejercida por el resorte 3, arrastrando en su desplazamiento la válvula 7 que quedará de esta forma definitivamente abierta.

50 En la cámara 2 se conservará el vacío necesario y al mismo tiempo se permite la entrada de aire al canal de admisión, con lo que la combustión a régimen bajo queda garantizada.

55 Si el gasto o consumo de vacío, manteniéndose la mariposa cerrada, llegase a un nivel predeterminado, el resorte 3 desplazaría el émbolo 4 y cerraría nuevamente la válvula 7 repitiéndose el ciclo nuevamente.

60 El dispositivo presentado es puramente convencional, pudiéndose adoptar otros tipos de construcción analogos. Por ejemplo el canal 8 puede comunicar directamente con la atmósfera o bien por medio de un filtro auxiliar, en el caso que para el montaje del dispositivo no hubiera espacio suficiente.

Describe suficientemente la naturaleza y alcance de esta invención y la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica se hace constar que las características esenciales de la misma, están comprendidas en las siguientes

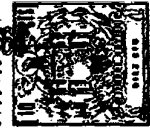
65.

-Reivindicaciones-

70 1ª.- Dispositivo regulador de depresiones, para permitir libremente el paso de aire una vez alcanzado un suficiente nivel de vacío en la zona sometida a este último y caracterizado por incorporar una válvula tarada a una determinada presión la cual establece comunicación entre la atmósfera y la parte

25 MAR 1964

296830



creadora del vacío o succión, bien sea directamente, o a través de cualquier filtro.

75

2ª.- Dispositivo regulador de depresiones, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la válvula descrita en dicha reivindicación está unida, por un órgano de corredera o similar, a un émbolo de diámetro mayor al de asiento de dicha válvula, y que, en su posición inicial, empuja a la misma contra su asiento.

80

3ª.- Dispositivo, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el émbolo descrito en la reivindicación 2ª, separados cámaras, una de las cuales está en comunicación con el órgano que utiliza la depresión conseguida, bien sea directamente o a través de un depósito de reserva.

85

4ª.- Dispositivo según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el émbolo lleva alojada una válvula de retención para separar las dos cámaras en que divide al cilindro en el que se desplaza.

90

5ª.- Dispositivo según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la carrera del émbolo principal es mayor que la que puede permitir el juego entre la válvula principal en su desplazamiento al citado émbolo.-

6ª.- DISPOSITIVO REGULADOR DE DEPRESIONES.-

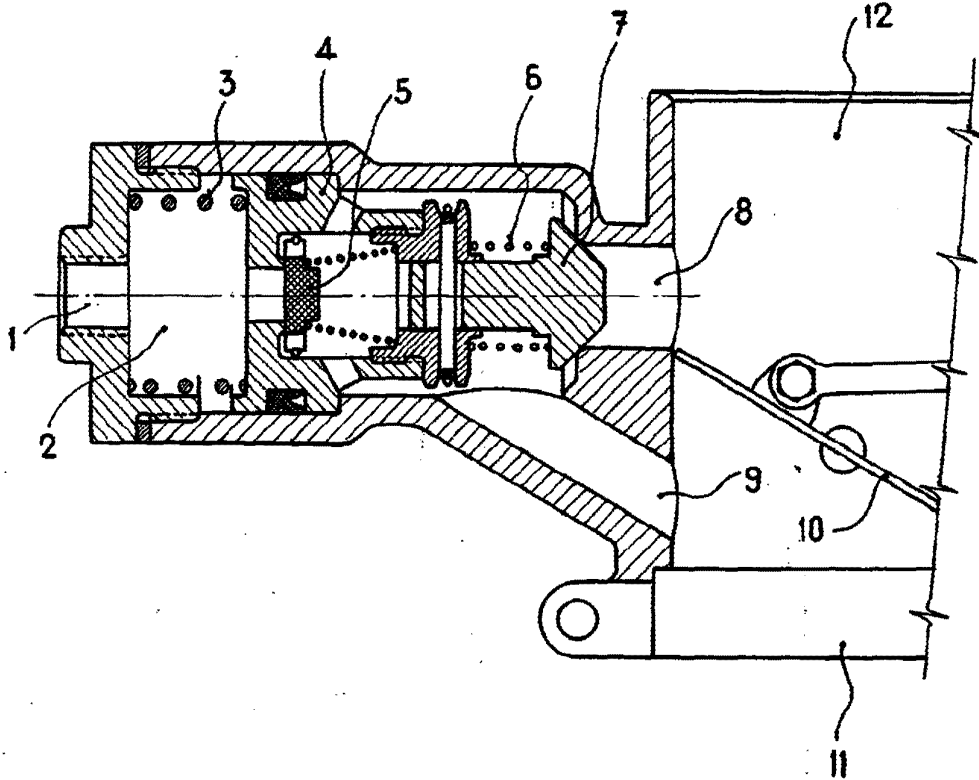
Conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de 4 hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a las que se acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 24 de Febrero de 1.964

296830

TALLERES CATALUÑA, S.A. TA-CA

Hoja única



Madrid, 25 MAR 1964

Registro de la Escri
n.º 11

ESCALA VARIABLE